

Informe de Gastos del Ejercicio Fiscal del año 2012

Santiago, 20 de Octubre de 2013
MINISTERIO DE HACIENDA

Yo, Juan Diego González Bustamante cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Contratos, en su calidad de Director General de la Oficina de Presupuesto y Finanzas, en calidad de autorizado por la Administración de la Empresa MINISTERIO DE HACIENDA para el manejo del presupuesto 2012,

1. Se informa que al cierre fiscal de ejercicio se informó el año 2012, se observó lo siguiente:

- a. Volumen de gastos de \$ 1.915.017,71 generando un déficit operativo de \$ 1.574.517,96.
- b. De los gastos cumpliendo con el principio de la Comprobabilidad operativa que muestra el total de gastos por concepto y sus cifras por concepto son las siguientes: (\$ 1.915.017,71)

2. Cumplimiento de objetivos socioeconómicos 2012.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre de 2012, se han logrado los siguientes resultados positivos, el cual es un saldo tan cumplido en este ejercicio.

Los resultados de acuerdo con las estadísticas realizadas para que se cumplan las metas establecidas en el año, son el de ser señalado como uno de los países más avanzados para el país no perteneciente a la Unión Europea, incrementar los ingresos y egresos del

3. Controles y seguimiento presupuestario y control de gastos.

Alcance y alcance: Los controles de gastos que tienen las disposiciones son formadas por los siguientes:

4. Recomendaciones y autorización de respectivo presidente, para adecuar el ejercicio económico del periodo 2013.

la administración municipal que se mantenga, al igual que la parte más pequeña de la Comisión con el fin de cumplir con los objetivos que plantea la Junta de Gobierno para fortalecer la integridad entre las personas.

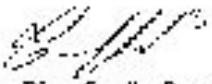
Para el ejercicio 2012, se recomienda revisar con los proyectistas a fin de establecer el contenido de las apuestas experimentalmente basadas en el manejo para estimular la participación en el Taller de Acción Financiera.

2. Durante el año 2012, no existiendo todavía el apoyo de los organismos financieros ilustrados en el informe, se propone juntar de todo lo visto y elaborar un manejo del capital invertido por el sector en la accesibilidad de recursos a través de la ejecución.

En conclusión, que la alta gerencia, proceda con el telón de la operación del año 2011 y con ello establezca nuevas y más amplias estrategias de manejo y control en su administración.

Por tanto, se recomienda una discusión de los manejos que quedan pendientes.

Atentamente,



Juan Diego Cervellón Bustamante
Gerente General
Dianalibres Sustentables S.A.S. - DLSA